

OBSERVACIONES SOBRE LA TRADUCCIÓN DE TOMÁS DE IRIARTE DE LA *POÉTICA* DE HORACIO

FRANCISCO SALAS SALGADO

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

I. A partir de las apreciaciones de M. Menéndez Pelayo (1950-1953: 115-116; 1952-1953: 250) no del todo laudatorias, se ha venido considerando la traducción de la *Ars poetica* horaciana de Tomás de Iriarte como la más interesante de las realizadas en el siglo XVIII, y además referencia casi obligada de no pocas versiones del siglo siguiente (García Tejera 1994: 56). De 1777 data la primera edición¹ de esta versión del conocido fabulista canario. Quizás sea la fama que obtuvo al cultivar tal género de poesía, lo que haya provocado cierto olvido de la condición de humanista de este autor o, al menos, de la complacencia que sentía hacia los clásicos. Postergados para muchos están sus poemas en lengua latina (en menor cantidad que los de su tío Juan de Iriarte) pero principalmente las traducciones de clásicos latinos, de Horacio por quien aquél tenía especial predilección, de Virgilio y de Fedro. De atrás le viene a don Tomás esta afición por las humanidades, desde sus estudios de lengua latina y filosofía en la villa de La Orotava en Tenerife con su hermano, fray Juan Tomás de Iriarte, de la Orden de Predicadores, y por entonces Lector de Prima. Sus conocimientos al respecto se verían acrecentados cuando, a fines del año de 1764, lo llamara a Madrid su tío, al lado de quien se perfeccionó en el manejo de la lengua del Lacio, se impuso en la lengua francesa y empezó a estudiar más la inglesa, junto con los rudimentos de la griega.

No vamos a hablar, pues, de un profano o un mero aficionado a la «bellas letras», sino de un ilustrado a carta cabal, de los muchos que hubo, representante de aquella recuperación de las humanidades clásicas ocurrida en la centuria dieciochesca. Pero creo que no conviene alargar esta necesaria presentación, de suyo sucinta, y sí empezar a atender el objeto de estas páginas. Son tres las partes claramente definidas de que consta la traducción de don Tomás, incluso paginadas de forma independiente,

¹ He tomado los textos de la primera edición (véase entre las referencias bibliográficas), de un ejemplar existente en el Museo Canario de Las Palmas, sign. II-B-264; con erratas, algunas de las cuales se subsanan al final. Una segunda edición se publicó en Madrid, en la imprenta de Benito Cano en 1787. También se localiza la traducción en el tomo IV de la *Colección de obras en verso y prosa de D. Tomás de Iriarte* (Madrid, Benito Cano, 1787). Para no cansar al lector con continuas notas he procurado que las citas y las ideas extraídas del texto de la primera edición vayan acompañadas al lado de la página correspondiente donde aparecen.

aunque he de decir que comunes a otras traducciones realizadas en este tiempo: precede un “discurso preliminar”, continúa la traducción propiamente dicha acompañada del texto latino y al final se añaden unas notas explicativas de condición muy diversa. Lo primero que pudiera suscitar el interés al lector es la elección por parte de Iriarte del verso, en concreto de la *silva*,² para elaborar su versión. Con ello amén de enfrentarse a un texto latino de dificultades manifiestas, como él mismo da cuenta,³ añade a quien la vaya a enjuiciar un nuevo inconveniente que ha apuntado J. Bermúdez Ramiro (1991: 134) por cuanto la traducción en verso pretende con mucho ser artística y no pocas veces cuando se traslada en verso un texto poético de otra lengua se crea un nuevo poema o, como lo llama J. S. Holmes (Bermúdez 1991: 195), un *metapoema*.

Largo para este momento sería someter a análisis estas tres partes, diferenciadas pero sumamente relacionadas. Otros trabajos más específicos y concretos tenemos pensado realizar próximamente tratando estos aspectos. Me detendré ahora en el “Discurso preliminar”, el cual por sí sólo ofrece valiosas sugerencias que pueden proporcionarnos una idea de los intereses al respecto de este ilustrado.

II. De sobra conocida es la finalidad común a este tipo de prólogos admonitorios, dedicados a informar de los derroteros que han guiado la versión, las características de ésta y las dificultades de realización. Aquí se une además la justificación de nuestro autor sobre esta nueva traducción de la poética horaciana. Entre tópicos más que trillados⁴ don Tomás intenta convencer al lector de sus razones para ello, pero lo curioso

² “El género de verso que en mi traducción he adoptado, es el que se llama de *silva*, y que usaron muchos de nuestros célebres poetas, como Lope en el *Laurel de Apolo*, en la *Gatomaquia*, y en otras diferentes obras, y Góngora en sus *Soledades*. Esta clase de versificación, en medio de conceder al autor libertad para colocar los consonantes en los lugares que más le convenga, y mezclar a su arbitrio los versos de siete sílabas con los de once, no le exime, como el verso suelto, y como el de asonante, de la precisión de una rigurosa rima; y con el artificioso encadenamiento de los consonantes adquiere cierta varia armonía y naturalidad que no tienen los tercetos, las octavas, y todos los demás versos en que hay obligación de distribuir los consonantes mismos en lugares determinados. Varios poetas que han escrito en aquel metro, han acostumbrado dejar sueltos y sin consonante algunos versos, notándose bastante variedad en el uso de esta licencia; pues unos, como Quevedo en la traducción de la *Doctrina* de Epicteto, Villamediana en algunas de sus fábulas, y Francisco López de Zárate en sus *silvas*, emplearon muchos más versos rimados que sueltos; y otros, como el conde de Rebolledo en su *Selva militar y política*, y en otras poesías, compusieron a veces más versos sueltos que rimados. Yo he usado constantemente de los que finalizan en forzoso consonante, a imitación de Lope y de Góngora en las citadas composiciones” (I-III).

³ “La utilidad de los preceptos sacados casi siempre de la profunda observación de la Naturaleza, y explicados con cierta concisión y pulso que Horacio supo usar, hace que el original latino de este célebre poema se parezca a los diseños de los sabios maestros que con algunos rasgos de plumas dibujan una bien proporcionada figura, la cual, aunque delineada sólo en los principales contornos, sirve después de admirable dechado para que otros lleguen a pintar una figura prolijamente concluida” (VI-VII).

⁴ Véase, como ejemplo, esta *captatio benevolentiae*: “Por lo que mira a la primera circunstancia que, según observa nuestro autor, deben tener los buenos escritos, que es la utilidad y enseñanza, me queda la satisfacción de haber elegido una obra de las más provechosas e instructivas que en la literatura se conocen; pero en cuanto al segundo requisito, que es la dulzura y deleite, no me atreveré a blasonar igualmente de haber conseguido el acierto; pues con bastante confusión mía he conocido, al trasladar a nuestro idioma este libro del *Arte Poética*, lo que va de la poesía latina a la castellana, y lo que va de Horacio a su traductor” (III).

es que lo hace descargando las tintas en una acerada crítica a otras anteriores versiones de la *Ars*, obras de Vicente Espinel (Madrid, 1591; reimpr. 1768) y del jesuita catalán Joseph Morell (Tarragona, 1684). Sus apreciaciones censorias, amén de lo anecdótico, abundan en detalles que pueden de alguna forma ayudarnos a entender la concepción que este ilustrado tenía sobre el proceso de la traducción, aunque sea de la traducción de un clásico de la literatura latina. A tal fin intentaré enhebrar determinados hilos, sin que ello suponga seguir el orden que nuestro traductor ha mantenido en dicho “Discurso”, para que así podamos ir tejiendo una tela más diáfana de esta traducción en concreto y de quien la hizo, aunque claro está sea esto en apretado bosquejo.

III. Efectivamente, empiezo por nombrar las tres preocupaciones principales que el mismo Iriarte advierte haber tenido en este trabajo.

La primera de ellas es la propia edición del texto latino. Con ese afán erudito y ese criterio filológico y enciclopedista propio de todo buen hijo de su época, no ha escatimado esfuerzos en consultar las mejores ediciones, tanto antiguas como modernas que pudo obtener (y ello, hasta que no se indague más a fondo, debiera serle admitido). Por sus manos, si hemos de creer lo que nos dice, hubieron de pasar la “Elseviriana de 1629 que es de las más correctas, la de Londres de 1737, toda grabada en láminas a costa de Juan Pine, y la de Glasgow de 1760”; otras ilustradas con notas y comentarios de diversos eruditos (por ejemplo, Acron, Porfirio, Jano Parrasio, Antonio Mancinello, Jodoco Badio Ascensio, Angelo Policiano, Celio Rodigino, Aldo Manucio, Jacobo Boloniense, Henrico Glareano y Francisco Sanchez de las Brozas) hasta llegar a las más modernas debidas a «Joseph Juvencio, Juan Bond, Juan Minelio, Daniel Heinsio, Ricardo Bentleyo, el Jesuita Pedro Rodelio, y Luis Desprez, que compusieron dos distintas Interpretaciones para uso del Delfín”. Destaca, sin embargo, la traducción francesa con notas del docto M. Dacier, la del P. Sanadon y la del abate Batteux, a su entender, «si no la más puntual, la más inteligente, concisa y elegante”. Por lo que cuenta ha adoptado de la consulta de todas ellas la “lección, y aquel sentido en que conviene la mayor parte de los comentadores, y que parecen más consiguientes, naturales, o verosímiles” (xliv-xlv).

La segunda preocupación, y esta principalísima pues es la que atiende específicamente a su concepto de la traducción, ha sido el empeño que ha puesto en transmitir con fidelidad la poética horaciana, pero prestando más atención al *sensum* que a los *verba*. De este modo, indica que aclara «la inteligencia» de muchos versos intrincados del original añadiendo palabras, excusando así cuando le fue posible prolijas notas que ayudaran a descifrar lo que Horacio quiso decir. Ello ocurre, como dice, “en vv. 135, 136, 137 y demás hasta 148”. Tal proceder deriva de la dificultad de traducir al poeta latino “a la letra” pues, de hacerlo, lo que se dice en el original quedaría “confuso” (xlvi-xlvii). A tal fin, para lograr el entendimiento de algunos

sintagmas, se sirve bien de “adiciones” o ampliaciones⁵ “si es posible, de la misma idea del autor, siguiendo su mente y estilo” usando para ello varios versos,⁶ “epítetos, conjunciones, adverbios, etc.”;⁷ o bien de notas explicativas (XLVIII).⁸

Y en tercer lugar, manifiesta una tendencia contraria a esto último que se acaba de exponer en su intento de acomodar el verso latino al correspondiente castellano a sabiendas de la dificultad que ello conlleva; un verso que normalmente “tiene de trece a diez y seis sílabas” a uno castellano “que sólo tiene once” (XLIX). Esto le lleva a algunas afortunadas versiones como las siguientes:⁹

Quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi [v. 72]
Que es de la lenguas dueño, juez y guía (XLIX)

Neve minor, neu sit quinto productior actu [v. 189]
Ni más, ni menos de cinco actos tenga (XLIX)

⁵ En un trabajo anterior (Salas 1990: 330-332), que reproduce a grandes rasgos la tesis de Licenciatura que defendí en 1987, trato estos añadidos léxicos o sintagmáticos que son las ampliaciones y las clasifico en ampliaciones *contextuales* y *extracontextuales*. Las realizadas por Iriarte entrarían dentro de las primeras. A su vez, en éstas distinguía las contextuales *explicativas* de las *resultativas*.

⁶ “Así, v. g., al traducir en el v. 471 estos dos nombres *triste bidental*, bien que pudiera poner como el jesuita Morell el *triste bidental*, y especificar luego en una nota que el *bidental* era la señal que ponían los antiguos en el paraje en que había caído algún rayo, prefiero traducir de este modo: La señal que denota ser sagrado/ El lugar triste en que cayó centella” (XLVIII).

⁷ “y así, v. g. cuando traduzco las palabras: *cujus velut agri somnia vana fingentur species*, digo: Cuyas vanas ideas se parecen /A los sueños de enfermos delirantes. Horacio dice *agri*, enfermos; *somnia*, sueños; *vana*, vanas; *species*, ideas; pero no dice *delirantes*. Mas como este adjetivo contribuye con toda propiedad a ilustrar el pensamiento, le uso sin temor de que parezca ripio: además de que tampoco sería posible hacer una traducción de verso a verso, a no ser lícitos estos arbitrios al traductor que oportuna y moderadamente se aprovecha de ellos” (XLVIII-XLIX).

⁸ “Pero ya sea que de intento me explaye algo más en algunos versos por evitar la obscuridad (defecto en que puede incurrir muy a menudo quien traduce a un poeta difícil como Horacio) o que haya aspirado otras veces a imitar la brevedad y precisión de su estilo, es tan varia y profunda la doctrina que encierra esta *Epístola a los Pisones*, tanta la discordia de los comentadores sobre su genuina inteligencia, tan frecuentes las alusiones a la fábula y a la historia, y en fin, tan diversas las costumbres romanas que cita, de las que hoy se usan, que creería haber dejado mi traducción incompleta, y tal vez incomprehensible en ciertos puntos, si no añadiese al fin de ella algunas *Notas* y *Observaciones* que la ilustrasen. Absténgome de repetir allí difusamente las infinitas controversias de los glosadores e intérpretes; pues esto sería copiar lo mismo que los literatos curiosos pueden ver más despacio en las ediciones que antes he citado, y en otras no menos abundantes de notas y eruditos comentarios, cuales son las de Torrencio, Lambino, Landino, Juan Villen de Biedma, &c. Sólo me he propuesto dar una sucinta noticia de lo más necesario para la exposición de algunos textos importantes, y apuntar las razones en que se fundan ciertos modos de traducir que a primera vista pudieran parecer arrojados, o no conformes al original. Pero muchas de aquellas *Notas* y *Observaciones*, aunque breves son absolutamente indispensables para los lectores que no contentándose con leer rápidamente esta obra, quieran penetrar el alma de ella, y meditar sus máximas con algún conocimiento y madurez. En la versión castellana van señalados con estrellitas los lugares que se hallan explicados en las *Notas*; y los números puestos al margen de ella, podrán servir de guía para hallar prontamente las respectivas *Observaciones*, que siguen aquel mismo orden de numeración” (I-LI).

⁹ En cambio no del todo afortunado estuvo al traducir el siguiente verso, del que también alardea: [v. 350] *Nec semper feriet quodcumque minabitur arcus* - Ni siempre el tirador al blanco acierta (XLIX).

Et male tornatos incudi reddere versus [v. 441]
 Volver al yunque el verso mal forjado (XLIX)

IV. Estos principios que toma como referentes nuestro autor para su traducción, en especial los dos últimos, son (re)utilizados con dureza para la crítica a que somete a las traducciones ya nombradas de Espinel y de Morell, si bien conoce otras sobre las que poco o nada señala, tales como la de Juan Infante y Urquidi y la de Francisco Cascales. Nuestro traductor al paso que menciona y corrige los defectos, ofrece su propia versión. Y en medio están algunos comentarios del fabulista realmente interesantes.

1. El principal problema que destaca Iriarte, y lo hace al comentar la traducción de Espinel (quizás como disculpa a los errores de éste, también a los de Morell pero sobre todo a los que él mismo pudo haber cometido) es la gran diferencia que media entre la lengua castellana y la latina. La prolijidad que puede existir en las versiones de aquéllos como también en la suya la explica atendiendo a ese tópico que desde Lucrecio advertía de la patrii sermonis egestas para la lengua de llegada. Párrafos como estos no son nada despreciables:

Quien dijese que su interpretación [de Espinel] es unas veces obscura, otras diminuta, y muchas errónea, diría una proposición bien fácil de probar; pero quien la gradúe de prolija, sin duda no ha reflexionado que la lengua latina es mucho más concisa y enérgica que la castellana: que el verso hexámetro latino tiene más sílabas que el endecasílabo italiano y nuestro; y que cualquiera traducción, aun estando escrita en prosa, debe ordinariamente ser en la totalidad más difusa que el original; pues los pensamientos que en éste suelen expresarse con claridad y fuerza en breves palabras, quedan tal vez confusos, o enervados en aquélla, cuando no se desentrañan y corroboran con mayor copia de voces. Por eso nadie se admirará de que la traducción de Morell tenga 936 versos; ni yo me avergonzaré de confesar que los de la mía llegan a 1.083¹⁰ aunque muchos de ellos no son de once sílabas, sino de siete. (XXIV-XXV)

2. Por lo que dice nuestro traductor, se advierte así mismo un interés no sólo en que se vierta de forma correcta el original latino (atendiendo especialmente como se ha dicho al *sentido*) sino además que la versión en castellano sea lo más y mejor ajustada a la lengua de llegada. Esta circunstancia le hace ser más partícipe de Morell que de Espinel. La versión de este último fue realizada en verso suelto sin consonante ni asonante (esto es sin rima) sin “aquella armonía que deleitando el oído, da a los preceptos una agradable cadencia que los encomienda más fácilmente a la memoria” (IX); mientras que la de Morell se hizo en versos pareados sueltos, entendió mejor el sentido de muchos preceptos de Horacio, empleando versos castellanos que tienen “algunos de ellos bastante felicidad en los consonantes” (XXV). Esta preocupación por la forma en la lengua de

¹⁰ En realidad son 1065 versos; este descuido se corrige en la “Fe de errata” final.

llegada, recordemos, ha suscitado por parte de algunos estudiosos, en concreto del ya citado J. S. Holmes (Bermúdez 1991: 136), la determinación de cuatro modelos tradicionales a través de los cuales se ha venido resolviendo poéticamente la traducción.

3. Pero estos reproches no son nada comparados con todo el rosario de defectos que extrae nuestro autor de aquellas traducciones, y que están en consonancia con lo que se ha venido apuntando hasta aquí. Cuatro clases de desviaciones preferentemente se pueden distinguir entre las detalladas por Iriarte. En aras a presentar cierta sistematización, las iré señalando teniendo en cuenta la clasificación que propuso hace algunos años J. C. Santoyo (1980: 241) en lo que llamó “tipo de incidencias”.

A) Las primeras corresponden a las adiciones innecesarias y a las supresiones que aquí agrupo (recordemos cómo también Iriarte recurre a la “adición” pero siempre que ésta tenga algo que ver con lo que se dice):

Espinel:

[*adiciones*]

V. 174 Después de las varias circunstancias con que Horacio describe el carácter de un Anciano, añade Espinel de su propia cosecha el siguiente verso: “Fabricador de casas que otro goce”, cuya adición a Horacio no cabe en la moderada licencia que un traductor debe alguna vez tomarse. (xiv)

[*supresiones*]

V. 249 *Nec siquid fricti ciceris probat, et nucis emptor*. Horacio, para denotar la gente baja del pueblo, usa la expresión: *el que compra garbanzos fritos (o tostados) o nueces*, cuya costumbre aun en el día está muy puesta en práctica entre nuestro vulgo. Espinel se contenta con decir: *el plebeyo*, quitando inoportunamente al original una imagen tan natural y adecuada como la que representan las palabras: *Comprador de tostones, o nueces*. (xvi-xvii)

Morell:

[*adiciones*]

[Cuando Morell dice, en relación con v. 147: *Nec gemino bellum Troianum orditur ab ovo*;] “Ni de Troya la guerra, y *su humareda*/Por los dos huevos de la blanca Leda”. Horacio sólo nombra la guerra de Troya, y no su incendio, ni menos el efecto del incendio, que es la *humareda*; pero ¡tanto pudo la fuerza del consonante *Leda*! (xxxix)

B) El segundo grupo, éste más nutrido, se refiere a la tercera clase de las desviaciones propuestas por Santoyo. Éstas son las llamadas modificaciones, acepciones incorrectas de un caso o estructura sintáctica, de una palabra polisémica o de una expresión:

Espinel:

V. 32 *Faber imus*. Espinel traduce: *Un muy bajo oficial*, sin ver que el *imus* no significa en este caso el *ínfimo*, o el *muy bajo*, sino el *último*, el *postrero*; esto es, el artífice cuya tienda era la última, o la más próxima al juego de esgrima de Emilio. (XI)¹¹

V. 83 *Divos, puerosque Deorum*. Esto es, *los dioses, y los hijos de los dioses*, que son los *héros*. Espinel traduce: *de los dioses y de sus siervos*. (XII)

V. 165 *Amata relinquere pernix*. Horacio dice que el joven es *pronto, veloz, ligero* (que esto significa *pernix*) en abandonar lo mismo que amaba: pero Espinel interpreta: “Muy pertinaz en olvidar lo amado”. Este adjetivo *pernix* explica justamente lo contrario de *pernix*; y no hay disculpa para un trastorno tan visible. (XIV)

V. 216 *Sic etiam fidibus voces crevere severis*. Dice Horacio que a las cuerdas de la lira que antes eran graves, serias y majestuosas, se añadieron nuevas voces; y Espinel escribe que *crecieron en las cuerdas los contrabajos que hacían falta*. No se sabe cómo pudo entender de este modo aquel verso. (XVI)

V. 345 *Hic et mare transit*. Horacio dice que el libro que deleita e instruye, *pasa el mar*; pero no añade señaladamente como Espinel: *y va a las Indias*. Ni tampoco pudo Horacio nombrar las *Indias* en plural, cuando sólo debía conocer la que propia y primitivamente se llamó *India*, y que desde el descubrimiento de la América distinguimos con el título de *Oriental*. (XVIII)

Morell:¹²

Vv. 58-59 *Licuit semperque licebit/signatum præsente notâ procudere* (o como otros leen, *producere*) *nomen*. Horacio dice metafóricamente que es permitido fabricar, o acuñar palabras con el sello corriente del día, a semejanza de la moneda. Morell traduce de un modo que ni dice lo mismo, ni casi se entiende. “Lícito fue, y así siempre ha de serlo/Al que supiera hacerlo/Con la advertencia dada,/Publicar la palabra de sí hallada” (XXVIII).

V. 129 *Rectiùs Iliacum carmen & c. Iliacum carmen* es la *Iliada* de Homero, y no, como traduce Morell, la *Historia Troyana ya notoria*. (XXIX).

C) Un tercer grupo lo integran las traducciones demasiado literales o la simple adaptación inexacta de un giro sintáctico, morfológico o semántico, en consonancia con la quinta de las desviaciones sugeridas por Santoyo. Como ejemplo, véase:

¹¹ Aunque la influencia de los comentarios antiguos y modernos de la *Poética* en la traducción de Tomás de Iriarte será objeto de otros trabajos por nuestra parte, no quiero dejar escapar la ocasión para mostrar el cuidado que nuestro humanista iba a poner en la observación de aquéllos. Ejemplo lo tenemos en esta traducción de *imus* ofrecida por don Tomás. La influencia, entre otros, de Porfirión se hace aquí evidente; Iriarte parece calcar el comentario de éste quien al respecto decía: *imus = in extrema parte ludi positum* (Brink 1971: 117-118).

¹² Obsérvese que a la anomalía propia de esta clase se une, en el primer ejemplo, el incluir adiciones realmente innecesarias.

Espinel:

V. 62 *En*¹³ *juvenum ritu florent*. Horacio dice que las palabras florecen *como nuevas, como jóvenes*; y Espinel traduce el *juvenum ritu*: “Con la costumbre de los mozos” (XII)

V. 278 Horacio dice que Eschilo fue el inventor de la máscara, *Repertor personæ*. Espinel traduce: *Inventor de la persona*; y ésta es una de las muchas cosas que aquel traductor dejó tan en latín como se estaban en el original. (XVII)

Morell:

V. 45 *Hoc amet, hoc spernat & c.* El sentido más verosímil en que se puede tomar este precepto de Horacio, es: *que el poeta adopte unos pensamientos, y deseche otros*; pues la habilidad del que compone es no escribir todo lo que le ocurra, sino saber contenerse, y descartar con buena crítica lo que no le parezca del caso. Morell traduce así: “Todo esto ame el autor, todo esto tema”. Y además de no ser éste ninguno de los varios sentidos que los sabios han dado a aquel verso, tampoco habla Horacio en él acerca de *temer*, o no *temer*, sino de *despreciar, reprobar* o *desechar*. (XXVII)

D) El último grupo, en fin, lo forman las desviaciones producidas en relación a la sintaxis del texto original (también es el último entre los tipos de incidencia señalados por Santoyo). Aquí ya no hay equivalencias entre las construcciones sintácticas; se produce un defecto de traslación al usarse giros sintácticos, morfológicos o semánticos que nada tienen que ver con sus referentes en la lengua de origen. Éstos, siguiendo a nuestro autor, son especialmente visibles en Espinel, y menos en Morell:

Espinel:

V. 42 *Ordinis hæc virtus erit & venus, aut ego fallor*. Horacio dice que *o él se engaña, o la excelencia y gracia del método será &c.* Y Espinel traduce: “Esta del ordenar es la excelencia/ Y la gracia se engaña, o yo me engaño”. Es excusado criticar un dislate tan evidente. (XI)

V. 251 Explicando Horacio lo que es el pie yambo, dice que tiene una sílaba larga que sigue unida a una breve: *Syllaba longa brevi subjecta*. Espinel lo traduce al revés, diciendo: “Una sílaba larga ante otra breve”, sin advertir que el pie yambo no consta, como el troqueo o coreo, de sílaba larga antes de breve, sino de breve antes de larga. (XVII)

Morell:

V. 359 *Indignor quandoque bonus dormitat Homerus*. Horacio dice que así como se admira y se ríe cuando en los versos del mal poeta *Cherilo* hay por rara casualidad dos o tres cosas buenas, se *irrita* cuando ve que un hombre como Homero se duerme, o se descuida. No expresa esta misma idea la traducción de Morell: “Dirás que alguna vez también dormita/Homero, aunque su pluma es erudita”. Aquí supone el traductor una réplica que se le hace; y no es esto lo que dijo Horacio, el cual no usó sin misterio la palabra *indignor* que Morell suprime; además de que *quandoque* no significa *alguna vez*, sino *todas las veces que*, o *siempre que*, lo mismo que *quandocumque*, o *quotiescumque*. (XXXI-XXXII)

¹³ Errata que aparece luego de forma correcta [i. e. *Et*] en el texto latino que acompaña a la traducción.

V. 438 *Quintilio siquid recitares &c.* Cuenta Horacio en pretérito imperfecto que *quando ibas a leer alguna obra a Quintilio, decía este &c.* Morell lo traduce en futuro de subjuntivo, diciendo: “Si algo *leyeres* a Quintilio Varo, /Si te atreves, *decía* sin reparo &c.”. De cuyo trastorno resulta un sentido inconexo, y una oración contraria a las más triviales reglas de la sintaxis. (XXXII)

V. Llegado es el momento de poner fin y lo quiero hacer reparando en todo lo que llevamos dicho para extraer algunas conclusiones, que aunque parciales, pues sólo se ha estudiado parte de esta traducción, podrían ser algunas definitorias de la postura de Tomás de Iriarte en relación con el acto de traducir.

Lo primero de todo es destacar el conocimiento que nuestro traductor demuestra tener de ambas lenguas. Esto tanto se observa en las afirmaciones de que se sirve, cuando habla de la concisión y energía de la lengua original frente a la lengua de llegada (aunque ello pueda responder a otras situaciones ajenas al proceso lingüístico) como además en la manera que tales circunstancias le obligan a conformar su versión. Existe igualmente la conciencia explícita en Iriarte de la gran diferencia formal que media entre el verso de la *Ars* horaciana, el hexámetro, y la estrofa por él utilizada, la silva. Considerando las cuatro clases que J. S. Holmes propone para la traducción en verso, tendríamos que englobar la del canario, dentro de la tercera o “modelo semántico”, donde según refiere aquel estudioso (Bermúdez 1991: 136) “se acude al contenido del original, dejando libertad a la forma en que vierten el mismo”.

Pero no sólo demuestra ser el fabulista un *linguae latinae peritus* sino que además conoce la complejidad de la obra a traducir y las dificultades de realizar una traducción *uerbum ex uerbo*, problemas éstos que acrecienta más si cabe el hecho de que la traducción se realice en verso. Conviene insistir aquí en que, si sólo he atendido a aspectos relacionados con los errores que detecta Iriarte en las traducciones de Salinas y de Morell, también profundiza en los pocos aciertos en la versificación en la lengua de llegada, de lo cual tampoco él seguramente se va a escapar; sin embargo, es de elogiar su intento de que exista correspondencia alguna que otra vez entre el verso latino y el castellano. Todo ello podría implicar una idea en nuestro traductor de que el fenómeno de la traducción es siempre un producto distinto del original en cada lengua en la que se traduce.

Por lo que llevamos apuntado, su ideal de traducción se encamina más a lograr que sus versos en todo momento guarden gran fidelidad al original, aunque ésta habría que entenderla más en relación, como lo distingue W. Carlos Lozano (1994: 367), con el “fondo” que con la “forma”. La mayor parte de las adiciones que él admite haber utilizado (y que critica de sus predecesores) y el gran número de notas dan prueba de ello.

Se ha dicho que toda traducción siempre depende de los gustos estéticos y de las exigencias de la época en que se hace, siempre contando con los particulares condicionantes de cada autor. Lo difícil, además, de las traducciones de clásicos latinos en el siglo XVIII es saber si éstas se han realizado directamente o a través de otras lenguas que podían haber servido de mediadoras, en especial la francesa. Por lo pronto

y hasta que no se examine más a fondo, parece que a don Tomás no le faltaban luces para llevar a cabo lo primero. Si hemos de dar como colofón un juicio que pueda servir para definir en este escueto repaso el ideal que, por lo que se ve, persigue nuestro traductor me parece acertado aquel que hiciera A. Cascón Dorado (1994: 368) en referencia a la versión de la *Oda* I 22 de Horacio de otro de los grandes de la Ilustración, Nicolás Fernández de Moratín, y que podría servir de partida para estimar otras versiones horacianas del siglo XVIII: la atención en ese momento se centraría en el respeto prioritario al original, en la escasez de los cambios y el mantenimiento en algunos pasajes del orden de palabras.

Referencias bibliográficas

- BÉRMÚDEZ RAMIRO, José. 1991. "Las *Odas* de Horacio. Criterios científicos actuales para evaluar su traducción" *EC* 100, 119-142.
- BRINK, C. O. 1971. *Horace on Poetry. The "Ars Poetica"*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CASCÓN DORADO, Antonio. 1994. «Horacio y los mejores ingenios españoles: sobre la evolución del concepto de traducir» en R. Cortés Tovar & J. C. Fernández Corte (ed.), *Bimilenario de Horacio*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 359-368.
- GARCÍA TEJERA, Ma del Carmen. 1994. "Algunas notas sobre las traducciones españolas de la Poética de Horacio en el siglo XIX" en Luis Charlo (ed.), *Reflexiones sobre la traducción*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 53-66.
- HORACIO. 1777. *El Arte poética de Horacio, o Epístola a los Pisones, Traducida en verso castellano por D. Tomás de Yriarte, oficial traductor de la primera Secretaría de Estado y del Despacho, y archivero general del Supremo Consejo de Guerra: con un discurso preliminar, y algunas notas y observaciones conducentes a la mejor inteligencia*. En Madrid, en la Imprenta Real de la Gazeta, Año de MDCCLXXVII. [III-LIII, 1-72, 1-54].
- LOZANO, Wenceslao Carlos. 1994. "En torno al concepto de fidelidad en la traducción literaria" en Luis Charlo (ed.), *Reflexiones sobre la traducción*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 367-378.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. 1950-1953. *Bibliografía hispano-latina clásica*, Santander, Aldus, 10 vols. (*Obras completas* XLIV-LIII).
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. 1952-1953. *Biblioteca de traductores españoles*, Santander, Aldus, 4 vols. (*Obras completas* LIV-LVII).
- SALAS SALGADO, Francisco. 1989-1990. "Sobre la traducción de la *Eneida* de Graciliano Afonso" *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 8/9, 319-337.
- SANTOYO, Julio César. 1980. "Propuesta para una sistematización del análisis diferencial de traducciones inglés-español" *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 10, 240-241.